



Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno

## EL AYUNTAMIENTO PRESENTA EL CENTRO DE ACOGIDA DE PERSONAS REFUGIADAS EXCLUIDAS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL

Conmemoración del Día Mundial del Refugiado

21/06/2021.- El Ayuntamiento de Málaga, con motivo de la conmemoración del Día Internacional del Refugiado, presenta el centro de acogida de personas refugiadas excluidas del sistema de protección internacional a través del proyecto Malaka.

Este dispositivo está gestionado por la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), Cruz Roja Española y ACCEM gracias a una subvención nominativa de 100.000 euros del Área de Participación Ciudadana y Migración.

El hogar Malaka es un centro residencial que da cobertura a las necesidades básicas de personas que se han visto obligadas a abandonar el sistema de protección internacional y no tienen una alternativa. El centro está situado en la calle Ventura Rodríguez.

El centro tiene 10 plazas que atiende a personas de perfiles diversos durante un mes de estancia, con posibilidad de prórrogas en los casos de mayor vulnerabilidad.

Desde su apertura en el año 2021 se han valorado a 47 personas de las que 29 han ocupado una plaza residencial. Las 18 personas restantes, en estos momentos 2 se encuentran en lista de espera y las otras 16 han rechazado la plaza tras haber encontrado una alternativa residencial.

De las 29 personas que han entrado en el proyecto hay 7 unidades familiares con 8 menores. El resto son personas solas. Este grupo lo componen 10 mujeres y 11 hombres y 3 son mayores de 65 años.

En estos momentos las 10 plazas del centro están ocupadas.

Málaga se caracteriza por la capacidad inclusiva de las personas que, de manera transitoria o definitiva, deciden instalarse en la ciudad. En septiembre del año 2015 se convierte en "ciudad refugio" a través de una moción institucional, como un primer paso simbólico en su posicionamiento junto a organizaciones, administraciones y otros agentes defensores de los derechos humanos.

La ciudad ha recibido un importante número de personas procedentes de otros





países que solicitaron el status de refugiado o asilado que la han obligado la atención y la respuesta institucional ante este grupo poblacional. La llegada masiva de emigrantes ha estado motivada por el conflicto bélico sirio, el terrorismo en El Sahel o las hambrunas que ha provocado el cambio climático.

El Ayuntamiento ha venido trabajando de forma permanente desde el año 2015 con la Comisión Española de Ayuda al Refugiado, Cruz Roja Española y ACCEM, entidades designadas por el Gobierno de España para el desarrollo del sistema de acogida e integración de personas refugiadas.

El Día Mundial del Refugiado se celebra el 20 de junio de cada año en honor de las personas refugiadas y desplazadas de todo el mundo. El Día Mundial del Refugiado se celebró por primera vez el 20 de junio de 2001, en conmemoración del 50 aniversario de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951.

